



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Nómina de personas Covid-19 - Resolución 53-SECLYT-20

A: Juan Sebastián Serra (DGTALLEYT),

Con Copia A: Paula Aguirre (SECAE), Gabriela Elias (DGTALLEYT),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL

JUAN SEBASTIAN SERRA

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución N° 53/SECLYT/20, se remite la nómina de personas cuya movilidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o fuera de ella, resulta relevante para el funcionamiento de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y de distintos servicios en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante la vigencia de la pandemia COVID-19 (Coronavirus).

- Eugenia María Ravenna Grand, DNI 35.265.146, Dirección General Discurso y Contenidos
- Ariel Hernán Farias, DNI 25.186.313, Dirección General Estrategia de Política Gubernamental y Comunicacional
- Pablo Daniel Diez, DNI 24.529.580, Secretaría de Asuntos Estratégicos

Sin otro particular saluda atte.

